

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXIV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 23 de Diciembre 1883.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,137.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 18 de Diciembre.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando á Jacinto Zapatero y Francisco Orcajo de la pena á que fueron condenados por las Audiencias de Madrid y Lerma.

**Marina.**—Real decreto indultando á Francisco Rosique de la pena á que fué condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**Gobernacion.**—Real decreto nombrando vocal del Consejo de Sanidad á D. Modesto Martínez.

**Fomento.**—Real orden dando las gracias al tribunal de oposiciones á la cátedra de mecánica industrial del Instituto de Gijón.

### DOCUMENTO NOTABLE.

El manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, que á pesar de su mucha extension ha de ser leído con gran interés, aun por aquellos que mas acerba crítica hagan de las declaraciones que en él se contienen, es un documento importantísimo, de gran significacion y alcance, de oportunidad indiscutible por el momento en que se publica y en el cual habrán encontrado no pocas cosas con que refrescar sus esperanzas y unir sus recuerdos y robustecer sus convicciones y sus creencias los que entienden que el triunfo verdadero de la democracia no está en aceptar de malagana con regateos y desconfianzas algunos de los principios que se consignan en la Constitucion de 1869, sino en admitirla en toda su integridad con las reformas que los adelantos de los tiempos y el modo de ser de nuestros partidos politicos han hecho necesarias.

El manifiesto del señor Ruiz Zorrilla puede dividirse en tres partes. Un juicio de las insurrecciones militares para explicar y defender las de Badajoz y La Seo de Urgel, en el cual dedica frases conmovedoras á las victimas de Santo Domingo de la Calzada. El programa minucioso y completo del partido republicano, en el que aparece envuelto sin vaguedades ni componendas todo el credo democrático. En el último punto hace las que pudiéramos llamar afirmaciones del presente, inspiradas en el estado actual de nuestra politica, y las que son profecias para lo porvenir.

En el juicio de las insurrecciones del verano último van envueltas censuras durisimas para los que, aprovechándose del desorden que llevaron aquellos sucesos al campo fusionista, han sido luego los primeros en calumniarlos. En el programa está atacado y resuelto con noble valentia el problema religioso, que tanto asusta á nuestros demócratas de guardarropia. En el capítulo de profecias las hay que han de llenar de entusiasmo á los republicanos de todos los partidos.

Para nosotros lo más importante del manifiesto, lo que hay en él que mas aplausos merece, es su espíritu; espíritu de concordia que atrae y que llama con eficaz elocuencia á la union á todas las fracciones republicanas.

Antes de los sucesos de agosto cada declaracion hecha por alguno de los jefes de los partidos republicanos venia á ahondar mas y mas las distancias y á hacer imposible toda alianza. Despues de esos acontecimientos el lenguaje de los republicanos ha variado. El señor Castelar, por ejemplo, no maldice como antes ciertos hechos, antes bien, reconoce su poderoso alcance y los respeta. El señor Ruiz Zorrilla no reniega airado de ciertas benevolencias, sino que por el contrario, las comprende y justifica. Adelante por este camino. Los que viven unidos en las esperanzas justo es que vayan juntos tambien por la senda que lleva á realizarlas.

¡Hora oportuna es ésta en que ha llegado el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla!

Demuestra que cuando en ciertos campos crece la cizaña de la discordia, en otros empieza á verse como es posible una union sincera y estrechísima.

### LOS SENADORES POETAS.

Cuando se ha publicado la lista de los senadores nombrados por la Corona, hemos visto en ella hombres politicos, industriales, propietarios, todo menos un artista, un poeta, un hombre de ciencia. Francia é Inglaterra acaban de darnos en este punto lecciones que debemos aprovechar.

En la primera acaba de ser elegido senador inamovible Juan Macé, el ilustre autor de la *Historia de un bocado de pan*, obra maestra de ciencia familiar traducida á todas las lenguas, fundador y constante colaborador con Hetzel del *Magasin d'Education*, la mejor y mas provechosa de las enciclopedias del hogar.

Inglaterra ha elevado á la paria á Tennyson, haciendo de un poeta, de un hombre que no es más que poeta, pero que es una gloria nacional, un lord de Inglaterra.

El autor de los *Idlios del rey*, manojos de flores cogidas en el país azul de los caballeros de la Tabla redonda, como dice Claretie, será lord, como lo fué Macolay, como Walter Scott fué hecho *baronet* por su mérito literario y nada más que por su mérito literario.

Una nobleza que nutre sus filas entre los grandes talentos y los grandes ejemplos, lleva en sí condiciones de duracion y de vida y dá, elevando á Tennyson, un leccion á nuestras democracias.

Los ingleses comprenden que un hombre como Tennyson, merece tomar asiento entre los poderosos de su patria sencillamente, porque es y ha sido un gran inglés.

La politica no juega para nada en esto. Surge un inspirado entre la

muchedumbre de los hombres, se le saluda, y despues de leerle, releerle, aclamarle y pagarle á cinco duros cada verso, se le hace lord.

Muy léjos nos hallamos de imitar estos ejemplos que nos dan Francia é Inglaterra, pues si entre nosotros se nombrase senador á un poeta, á un hombre que no fuese más que poeta, todo el mundo se preguntaria sorprendido si el gobierno habia perdido la cabeza.

Cuando alguno de nuestros poetas ha llegado á sentarse en el Senado, no ha ido seguramente por el camino del Parnaso, ha ido por el de la politica, por más que sean tantos los poetas y los artistas que allí debieran sentarse *por derecho propio*.

Pedir que nuestros gobiernos se inspiren en miras tan elevadas como el de Inglaterra, sería vana solicitud, pues ya vemos que cada puesto de senador inamovible tiene tantos y tales aspirantes, que nunca habrá uno disponible para el poeta ó el artista.

### RUMORES POLITICOS.

Madrid 18 de Diciembre.

El discurso de la Corona es un documento del cual responde todo el ministerio, como si llevara al pié las firmas de los consejeros responsables. Como que es el programa de un gobierno constitucional al inaugurarse ó reanudarse las tareas legislativas. Y en este concepto puede ser objeto de análisis y crítica, salvando toda clase de respetos y todo linaje de trabas.

El gobierno de la izquierda ha admitido la direccion de los negocios públicos en condiciones verdaderamente difíciles, sin contar con probabilidades de éxito, ha llevado su timidez al extremo de proponer un aplazamiento vergonzoso en punto á las prometidas reformas políticas.

Desde el 13 de octubre vienen los periódicos republicanos anunciándolo de un modo explícito y terminante, seguros de que no los desmentirían los sucesos.

Y así ha sucedido. Se deja para lo último, y se ofrece en términos vagos y oscuros, lo que con tanta energia reclamaba la izquierda en las Cortes al iniciarse el año anterior los debates parlamentarios.

Por cierto que el duque de la Torre, bien ageno del compromiso en que sus amigos habian de ponerle á los doce meses, exclamaba en el Senado al leer la célebre formula, redactada por el Sr. Montero Rios:

—Señores, si no cumpliéramos nuestros compromisos, restableciendo la Constitucion del 69, faltaríamos á la honradéz política.

Y ha llegado el caso, segun ha dicho un diputado republicano en el salon de conferencias, de recordar á la izquierda esas mismas palabras.

El manifiesto de Ruiz Zorrilla, publicado á la hora que los diputados y senadores se reunian para oír el discurso de la Corona, ha producido honda impresion en el campo monár-

quico. La sorpresa de los ministros fué extraordinaria, así como la de otros muchos hombres públicos de las fracciones monárquicas. El gobierno tenia noticias vagas del documento, pero ignoraba así sus términos, como la fecha señalada para su publicacion.

Ha sucedido con el manifiesto una cosa análoga á lo ocurrido cuando la sublevacion militar de agosto. La noticia sorprendió completamente á los hombres que entonces gobernaban. Creía el gobierno que hasta conocer el mensaje y esperar sus consecuencias, no apareceria el manifiesto, y ha venido al punto y hora en que el mensaje régio salia á los vientos de la publicidad, como si de intento se hubiera buscado para establecer comparaciones y contestar á ciertos puntos.

Dícese, quizás con algun fundamento, que temiendo el gobierno circule clandestinamente dicho manifiesto, bien por que se reimprima en España ó por que se reciban paquetes por la frontera, se han adoptado infinitas precauciones, tantas ó más que las ideadas por el gobierno cesarista, cuando desde el destierro escribió Victor Hugo su libro *Petit Napoleon*, y que sin embargo, llegaban á Francia hasta entre las cajas de azucar ó en el doble fondo de los toneles de espíritu.

Todo indica que los debates parlamentarios ofrecerán incidentes notables, tanto por la situacion de los partidos, cuanto por las cuestiones que han de ser tratadas. Los oradores de la minoria conservadora se disponen á la lucha. Se ocuparán de los sucesos de agosto, y de lo ocurrido en Paris durante la estancia de D. Alfonso.

La minoria republicana se ocupará de los rumores sobre la alianza con Alemania y de la necesidad imperiosa, proclamada antes por la izquierda, de realizar en seguida las reformas.

### LAS COSAS DE NIJAR.

La situacion de Nijar se va agravando de dia en dia. Los abusos del Ayuntamiento, la falta de responsabilidad de los concejales y el hecho elocuentísimo de que no haya prestado fianza el depositario de fondos municipales constituian motivo sobradísimo para la profunda alarma que agitaba á aquel vecindario.

A esto se agrega ahora la cuestion de montes recrudescida con gran violencia por ciertos improcedentes alardes; y no creemos que el Sr. Gobernador debe demorar un solo dia la separacion de Montoya y de sus compañeros si se han de reparar en lo posible anteriores injusticias y se han de evitar nuevos é inminentes males que no necesitamos señalar con su nombre á la perspicacia del Sr. Morales Garcia.

Basta decirle que la situacion es gravísima; que hay que ponerle remedio urgentemente; y que la opinion pública desde hace tiempo preocupada con estos asuntos sería inexorable con quien se desentendiera de ellos, como fué severa con quien los ocasionó con sus torpezas.

(De La Izquierda)



«Desde que la voluntad del pueblo me llamó al trono de mis mayores,» ha dicho el ministro redactor del mensaje, en boca del rey. No es eso, han contestado los canovistas: el derecho del rey á ocupar el trono de sus mayores descansa en el derecho hereditario.

De modo que todavía no sabemos cuál es ese derecho y presumimos que, dada la importancia del caso, se abra discusión entre el Gobierno y los conservadores para dejar bien sentado y fuera de duda el fundamento de la ocupación del trono de España por D. Alfonso, siendo también muy probable que presente tercera Don Arsenio.

Dícese que el señor obispo de Urgel ha entregado al Papa, como ofrenda de su diócesis, cinco mil duros.

¿Cuántos se podrían remediar con esas y otras sumas no ménos cuantiosas que salen de España...

Desatender á los pobres de casa, que se satisfacen con bastante ménos, y remitir gruesas cantidades á quien probablemente no lo necesita, estará bien hecho, pero no lo aplaudimos.

### TRES AHORCADOS.

De la ejecución de tres reos dá cuenta un periódico de Nueva-York en los siguientes términos:

«Espectáculo repugnante fué sin duda el que proporcionó la ejecución de Ambrose West, negrísimo negro de Isabella (Georgia). Condenado por haber dado cruel y traidora muerte á un compañero de su mismo color, subió impávido al patíbulo, aspirando con delicia bocanadas de humo de un descomunal tabaco. Como tardase en llegar la persona á quien se había encargado el dogal, el condenado se entretuvo entonando con voz estentórea canciones semi-salvajes, semi-religiosas, acompañado por numeroso auditorio compuesto casi totalmente de negros. Despues, cansado de cantar, encendió otra tagarina, y entre chupada y chupada, cambiaba con los espectadores groseros chistes. Al fin, como no viniese el dogal, se improvisó uno de una cuerda de tender ropa blanca, pero al dar el tirón decisivo, se rompió y el misero reo cayó fuera del tablado hecho una pelota.

La muchedumbre se lanzó sobre él y las fuerzas de orden público tuvieron que intervenir. No tardó el condenado en volver en sí, subiendo por su propio pié los escalones del cadalso; al fin se trajo otra cuerda más fuerte, y tras un edificante discurso, fué ejecutado debidamente el reo.

—Poco ménos repugnante fué la ejecución de un asesino blanco en San José (California). Por mala colocación del dogal ó por otra circunstancia, el ajusticiado no perdió el resuello al ser lanzado al aire, y sus estertóreas exclamaciones causaban horror.

—En el Estado de Luisiana purgó con la muerte en la horca un negro el asesinato de la que la Iglesia le había dado por compañera. El condenado protestó su inocencia hasta el último instante.»

### NOTIAS GENERALES

El ayuntamiento de Osuna ha demandado ante el juzgado de Útrera á los herederos del ex-ministro señor Sanchez Silva, reclamando la devolución de unas láminas, intrasferibles, cuyo valor nominal pasa de 23.000 duros, que dicho señor tenía en comision por encargo del municipio.

### VELADA LITERARIA-MUSICAL del Ateneo.

En la noche del Miércoles 19 de los corrientes tuvo lugar, en el elegante salon de San Pedro, la sesión con que el Ateneo de nuestra capital quería dar una nueva muestra de su exuberante vida, reuniendo los más preciados elementos literarios y artísticos en amena *soirée*.

El tiempo estaba desapacible; ya el día anterior había tenido que suspenderse tan agradable fiesta; pero la impaciencia natural que nos dominaba á todos, nos hizo arrostrar los rigores de la estación, de la lluvia y del desencadenado viento, y acudir presurosos el miércoles al local, centro de nuestras ilusiones.

El salon estaba espléndido y elegantísimo. Dos magníficos jarrones de ricas porcelanas ostentaban gallardos *bouquets* á ambos lados del escenario; una lámpara central derramaba en él claridad vivísima; enlazándole con el resto de la sala una alfombrada

escalinata debía conducir suave á las beldades y á los poetas; allá en el fondo, la mesa de lectura con su candelabro de bronce encendido invitaba á las grandes inspiraciones; y en los pianos y en el armonium dormían las mágicas notas, que como las del arpa de que habla Bequer, solo esperaban la mano divina que las sabe arrancar.

Peio, donde estaba la apoteosis de la belleza, el verdadero coro de ninfas y musas de aquel Olimpo terrestre, era en los palcos y aún en las butacas del salon, que, aquellos llenos, y estos salpicados de almerienses deidades, esparcidas acá y allá como brillantes joyas formaban fantástico invernadero de ricas y delicadas flores.

Allí estaban las elegantes damas, cuya distinción y finura son proverbiales en nuestra buena sociedad: las Sras. de Bover, García Martino, Ruiz, Ramon, Iznardo, Guirao, Gimenez Fuentes, Agea, Tovar, Garzolini, Durand, Pié, Uruburu, Cuartara, Spencer, Arizcum, Vilchez, Cuesta, Gomez, Villegas, Capella, Riancho, Gonzalez, Padilla, Riera, Cardona, Benitez, y otras que nuestra infiel memoria no nos permite recordar; allí lucían sus juveniles encantos Magdalena Benitez, una de las más brillantes estrellas de nuestro cielo; las lindisimas Elisa y Lola Durand, poéticas figuras que mas parecían destacadas de un cuadro de Murillo ó de Netcher; Matilde, Luisa y Amelia García Ruiz, cuyos negros trajes hacían resaltar la nivea blancura de sus bellos rostros; Carmen Lopez, que, como fresco capullo de falejandrina rosa, ostenta en sus tempranos años riquísimas galas; Carmen Manrique de Lara, que por primera vez, apareció en nuestra sociedad radiante también de juventud y de hermosura; Rosario y Nieves Ramon, dos perlas cuajadas en el mar de la belleza almeriense; Julia Riera, hermosa y elegantísima; Fernanda y Maria Roda, con los atractivos poderosos de su esbeltez, de su distinción y de su delicado espíritu; Araceli y Maria Roman, que parecían engarzados brillantes entre aquella valiosísima diadema; Maria Spencer, sonrosada como una aurora y esplendorosa como un temprano sol; Manuela y Concha Tovar, dos nacarinas conchas de estos azules mares, que como los mares jónicos parecen ser cuna de mitológicas diosas; Lola Valdivia, una morena de aterciopelados ojos, negros como las profundidades del abismo, y hermosos como las negruras de la noche; Jacoba y Concha Vega, gallardas azucenas de nuestros pensiles; Lolina Villegas, crisálida ayer, hoy ya delicada mariposa, que despliega sus alas y ensaya sus primeros vuelos; Andrea y Emilia Iznardi, tiernos ángeles de nuestro empuje; Maria Jesusa y Rosalia Uruburu, no menos bellas y atractivas, y tantas otras que no es posible enumerar; barajándose despues en confuso monton lo mas selecto del género varonil.

A las ocho en punto comenzó la sesión por el orden anunciado, ejecutándose á dos pianos y á cuatro manos la gran sinfonia de la ópera *Guiglielmo Tell*, por las Sras. Fernanda Roda, Maria Spencer, Rosario y Nieves Ramon. Un silencio de expectación se hizo desde las primeras notas.

La interpretación fué acertadísima; en el *crescendo del primer allegro*, y especialmente en el *andante* y el *allegro*, rayó á una gran altura, y cuando despues de aquellas armonías puestas de relieve con su verdadero colorido, con sus matices, con todo esto que forma como una ortografía, como una acentuación del sublime arte de la música acabó la partitura, una salva de aplausos en que estalló el escogido público, vino á demostrar á tan distinguidas pianistas que habían sabido llevar al corazón del auditorio el sentimiento derramado en toda la composición de Rossini.

Subió enseguida á leer un artículo sobre *La mujer del porvenir* el distinguido catedrático y literato granadino D. José España y Lledó, cuyas ideas acerca del asunto se esperaban con cierta avidéz por sus conocidas opiniones, sus relevantes dotes de polemista y la circunstancia de discutirse actualmente en el Ateneo un tema parecido. El señor España, con grave y reposada voz, nos hizo saborear su trabajo, en que campean la castiza elegancia y la acerada sátira contra los que quieren llevar la educación de la mujer por nuevos derroteros.

El público aplaudió con verdadero entusiasmo.

Terminada la lectura y felicitado personalmente además el Sr. España por sus numerosos amigos, la Srta. Fernanda Roda tocó al piano la *marcha fúnebre*, de Thalberg. Esta estudiosísima é inspirada artista, si cabe la frase, tratándose de una señorita, cuya gran afición, trabajo y notables aptitudes le llevan á dominar tan difícil arte, interpretó á la perfección el solemne pensamiento musical, ejecutando maravillosamente el pasaje de los trinos del final, donde el tema general se reproduce sosteniendo la delicadísima melodía. Grandes aplausos premiaron á nuestra distinguida amiga, y todos elogiaron la admirable precición con que sabe traducir los conceptos musicales de los más excelentes compositores.

Leyó despues D. Braulio Moreno el conocido *Idilio* de Nuñez de Arce, hermosa página de amor de nuestra literatura contemporánea, á la que dió todo su dramático y tiernísimo sentido, siendo aplaudido con verdadero entusiasmo.

La primera parte de la sesión terminaba con el gran duo para piano y armonium sobre motivos de la ópera *Hugonotes de Meyerbeer*, ejecutado por la Srta. Rosario Ramon y el profesor Sr. Villegas. Aquella romanza de tenor del primer acto, aquel duo de soprano y bajo del tercero y aquella conjuración del cuarto, sublimemente interpretados, nos trasportaron á la propia representación de la obra de Meyerbeer, tantas veces admirada y aplaudida. La Srta. Rosario Ramon, que tiene en su alma el sentimiento de lo bello, matizó delicadamente las inspiradas notas, y nos demostró ser una excelente pianista coronando con su éxito esta parte de tan agradable velada.

Pálido resultaría cuanto en elogio del profesor Sr. Villegas, director artístico del concierto, de su talento músico y de su esmerada ejecución quisiéramos decir en justa estima por sus relevantes dotes. Conocido y apreciado ventajosamente en los centros filarmónicos de la capital de la vecina república, donde largo tiempo ha residido dedicándose á los estudios de que ha hecho su profesión y destinado luego por elección entre los más distinguidos artistas á nuestro régio coliseo de Madrid, donde aun recordamos, repetidas veces aquel público exigente aplaudir en ovación entusiasta el delicado matiz. La grave y sonora entonación con que el señor Villegas interpretaba al órgano las inspiradas notas de las primeras escenas del cuarto acto de la sublime creación del maestro Gounod, solo nos queda el recurso de unir aquí nuestra humilde voz al coro unánime de aclamaciones que al par que á la Srta. de Ramon, su discípula, le fueron á él también tributadas.

Inauguróse la segunda parte con la fantasía sobre motivos de la ópera *El Trovador*, á diez y ocho manos, en dos pianos y un armonium, por las Sras. Rosario Ramon, Matilde García, Fernanda Roda, Julia Riera, Maria Spencer, Nieves Ramon, Dolores Durand, Maria Roda y el propio Sr. Villegas. Este fué el momento solemne de la noche. La música del *Trovador* es harto conocida, pero por primera vez se daba el espectáculo de que una obra musical fuera interpretada al piano por ocho señoritas.

Es imposible describir el efecto causado. Las Sras. Rosario Ramon, Fernanda Roda, Matilde García y Julia Riera son acabadas artistas y no nos extrañó desempeñasen admirablemente su tarea, aunque no por eso las aficionadas Maria Spencer, Nieves Ramon, Dolores Durand y Maria Roda, dejaron de demostrar también sus especialísimas aptitudes, en la unidad de aquel conjunto.

Nuestros plácemes á todas y al Sr. Villegas, por su constancia, su habilidad, su inspiración y su maestría.

Una comisión de socios del Ateneo ofreció un magnífico ramo de flores á cada una de las señoritas que acababan de tocar, y las ocho parejas bajaron la alfombrada escalinata, entre nuevos aplausos del selecto público.

Restablecida la calma, el joven D. Andrés Tovar leyó con seguro acento y con sentida entonación, la delicada poesía de Florentino Sanz, *El color de los ojos*. Parecíamos que, cuando ensalzaba los ojos azules miraba con cierta insistencia á los palcos de la izquierda, donde los había hermosísimos, y cuando

elogiaba los negros, á la derecha, donde brillaban también muchos de primer orden. La lectura fué muy aplaudida y la poesía muy oportuna.

Siguió la fantasía sobre motivos de la ópera «La Stranniera», ejecutada al piano por la Srta. Matilde García. Había verdadero interés por oír á esta distinguida señorita, cuyos estudios y aprovechamiento son conocidos; su desempeño del difícil arreglo de Thalberg sobre todo en el *adagio* y en el *crescendo*, escedió á todo encomio, siendo saludada al final con una salva de aplausos ruidosos, que nosotros enviamos también á ella y á su distinguida profesora la señora de Padilla, que se encontraba á su lado durante la interpretación.

Subió luego al estrado el joven poeta don Antonio Ledesma á leer una composición de que es autor, titulada *Los dos Resucitados*. Mágica entonación, conmovedor acento y expresión sencilla y matizada de hermoso colorido, caracterizan la notable dicción del Sr. Ledesma. Vate inspirado y conocido ventajosamente ya de nuestro público, que repetidas veces le ha prodigado sus aplausos, la ansiedad era viva por oírle. Leve agitación de impaciencia precedió á los primeros momentos de la lectura.

Ha querido el autor, en su pequeño poema, imitar el estilo de Campoamor y condensar en narraciones sencillas una historia patética.

Frenéticos aplausos, entusiastas y vivas aclamaciones acogieron al Sr. Ledesma al terminar la lectura de su interesante composición, recibiendo al bajar á la sala nueva y calurosa ovación por parte de sus numerosos amigos, que acudían á estrechar su mano y felicitarle.

Por último, como *mot de la fin* de la parte musical, se tocó por la Srta. Fernanda Roda y el Sr. Villegas, el gran duo para piano y armonium sobre motivos de la ópera *Roberto el Diábol*, de Meyerbeer; y allí vimos resaltar con inspirada elocuencia música, la escena del cementerio, la invocación, el terceto á voces solas, el baile de las tumbas y el gran terceto final; todo magistralmente ejecutado y calurosamente aplaudido.

La *soirée* había oficialmente terminado: pero corrieron tan rápidamente las horas pasadas en ella, que la juventud no se avenía con la idea de dejar el salon sin una expansión mas.

Como movidos por un mismo resorte los pollos se lanzaron al escenario, y el armonium, propiedad de Don José Spencer, y los magníficos pianos de Steinway, que galantemente habían puesto á disposición del Ateneo, para la celebración de la velada, los Sres. D. Fernando Roda y D. Joaquin Ramon, desaparecieron como por encanto, hundiéndose por escotillon la mesa de lectura con su candelabro y todo. Subieron elegantes parejas y á los acordes de la música... se bailó! Los pollos obsequiaron con dulces al bello sexo, y allá á las dos de la madrugada se retiró el concurso.

De esta agradable fiesta no queda ya sino un recuerdo; pero la vida es un tejido de recuerdos y esperanzas y nosotros vivimos con el recuerdo de aquella sesión y con la esperanza de otra parecida.

\*\*\*

### BOLETIN OFICIAL del día 21 de Diciembre de 1883.

Ministerio de la Gobernación.—Reorden levantando la suspensión que le fué impuesta al Alcalde y á la mayoría de los Concejales del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, por el anterior Gobernador de la provincia de Cádiz.

Ministerio de Gracia y Justicia.—1.º—Real decreto, precedido de exposición, aprobando los Aranceles judiciales para los negocios civiles (Continuación).—2.º—Real orden dando las gracias á los individuos de la comisión nombrada por R. D. de 15 de Junio de 1881 para redactar un proyecto de Aranceles judiciales en materia civil.

Ministerio de la Guerra.—Exposición referente á la reorganización del Ejército.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular para que los Alcaldes de los pueblos de esta provincia queno hayan rendido las cuentas de las cédulas personales se sirvan hacerlo antes del 31 del corriente.

Universidad de Granada.—1.º—Anuncio de hallarse vacante una de las Escuelas públicas de minas de Montefrío, dotada con e haber de 916'66 pesetas.—2.º—Otro de ha



llarse tambien vacantes en este distrito Universitario varias escuelas públicas de párvulos.—3.—Otro de estar vacante la plaza de Médico forense.  
Ayuntamiento.—Edicto del de Almería.

GACETILLAS.

**Un amigo del profesor de Instrucción primaria del Hospicio nos manifiesta que D. Francisco Company no asiste á las clases por hallarse enfermo y estar pendiente del Ministerio de Fomento el expediente incoado para que se le nombre un sustituto.**

Sentimos en extremo que el mal estado de su salud sea el motivo que impide al señor Company llenar los deberes de su cargo y en cuanto á que sea necesario esperar la resolución del Ministerio del ramo para cubrir la vacante con un sustituto, creemos que el Sr. Gobernador y la Junta Provincial han debido designar un interino que diese la enseñanza á los pobres asilados, pues si dignos de protección son los niños que asisten á las escuelas costeadas con los fondos municipales, mucho mas lo son esos huérfanos y desamparados que acoge bajo su manto la caridad oficial.

No conocemos ni de vista al Sr. Company, y no nos guía, al tratar de este asunto, objeto alguno de molestarle, pero si queremos que los sacrificios de la provincia no resulten estériles y que se enseñe á leer, á escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética á los acogidos, y no que transcurran meses y meses teniendo cerrada la escuela y consignándose en el presupuesto la cantidad de 10.000 ó 12.000 rs. á que asciende el sueldo, los gastos de material y la retribución de casa.

Bastantes empleos inútiles paga la Diputación, para que este que tiene una misión que cumplir, pueda agregarse tambien á la lista de las *gangas* que varios privilegiados disfrutan á costa de los esquilados pueblos de la provincia.

Llamamos la atención del Sr. Morales García para que como es justo se nombre sustituto interino que regente la escuela del Hospicio asignándole la mitad del sueldo con que está dotada dicha plaza, ya que la Junta provincial mira este asunto con tan censurable indiferencia.

**El Ayuntamiento de la capital tiene hecho un contrato por 15 años de la casa-escuela de niños de la Cañada de San Urbano, dando al propietario una peseta diaria de alquiler. Esta casa se encuentra cerrada por su estado ruinoso, sin dejar de percibir el dueño su peseta asignada. El Ayuntamiento para que la enseñanza no sufriera perjuicio, tomó en arrendamiento otra casa, asignándole tres reales diarios al propietario, y esta es la hora bendita que hace un año que la enseñanza se da en este edificio, y á su dueño no se le ha entregado un céntimo de los alquileres devengados; mientras el propietario de la casa contratada por 15 años, cobra puntualmente sus alquileres. En suma, cuesta hoy al Municipio 7 reales la casa escuela de niños de la Cañada.**

¿Qué hace el Ayuntamiento que no pone coto á este abuso, con perjuicio de los intereses del mismo, y del Profesor que se encuentra hoy sin tener casa decente y capaz para sí y su familia como determina la Ley?

**Temporal.**—Durante la travesía desde Orán á este puerto, de uno de los vapores que hacen viajes periódicos entre ambos puntos, hubo necesidad de arrojar al agua parte de la carga y equipages, efecto de los grandes golpes de mar que ponían en peligro la seguridad del buque.

**Ya que tan celosa es la prensa arrendataria de consumos de los derechos que recauda que hasta sus dependientes persiguen á las pobres mugeres que compran dos ó tres libras de pescado en la orilla del mar, cuando llegan las parejas, seria conveniente que el Sr. Delegado de Hacienda inspeccionase si dicha empresa pone el timbre móvil de 10 céntimos en todas las entradas y salidas que procedentes de mercancías en depósito privado han circulado desde el 15 de Octubre de 1882.—(Remitido).**

Por R. D. fecha 5 del actual, el Rey ha concedido los honores de Gefe de Administración civil al Sr. D. José Morales García, Gobernador Civil de esta provincia, por los especiales servicios prestados á la nación en el desempeño de igual cargo en la provincia de Lugo.

**El número 43 del ilustrado Periódico Para Todos, correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresión con elegantes tipos y excelentes láminas aventaja á los publicados hasta el día, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son harto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.**

El sumario del presente es como sigue:  
**Teatro.**—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Pielas rojas.—La cueva de Hércules, por D. José Nin y Tudó.—E? guap.

Francisco Estéban. por D. Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva, Grabados.—Hacia el polo artico.—Los ladrones de Londres.—El crimen de un usurero.—Los prometidos esposos.

Casos y cosas

**El suicidio en Alemania.**  
La estadística causa una progresión notable.—En 1869 ocurrieron 3.186, es decir, 13 por cada 200.000 habitantes, y en 2881 el número de suicidios llegó 4.938; ó sea 18 por 100.000; de ellos 4.044 han sido realizados por hombres y 914 por mujeres.

Hé aquí ahora las causas determinantes: De 100 suicidios se cuentan; por odio á la vida, 70 hombres y 9,4 mujeres; por padecimientos físicos, 6,2 hombres y 9 mujeres; por enajenación mental, 19,4 hombres y 3,51 mujeres; por exaltación de diferentes pasiones, 2,3 mujeres; por vicios, 12,1 hombres y 3 mujeres; por fallecimiento de seres queridos, 3 hombres y 8,5 mujeres; por disgustos, odio, remordimientos, 8,6 hombres y 9,4 mujeres; por despecho y querrela, 3 hombres y 2,3 mujeres y por motivos desconocidos, 19,6 hombres y 13,7 mujeres.

**Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Higado de Bacalao de Lanma y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la mas halagüeña realidad.**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Unguento Holloway.**—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género, como las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal penetra la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la acción del bálsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organización corpórea un tono saludable.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Rábita, laud Amalia.
- De Albuñol, id. Purísima Concepcion.
- De Villajoyosa, id. Margarita.
- De Torreveja, id. Visika.
- De Marsella, brik-barca Maria.
- De Argel, balandra Juanita.

DESPACHADOS.

- Para Orán, laud Purísima Concepcion.
- Para id. id. Amalia.
- Para Torreveja, id. Visika.
- Para Tarifa, id. Margarita.
- Para Algeciras, id. Elvira.
- Para Orán, vapor Victor.

A LOS CONSUMIDORES.

La fresca sopa Juliana ó sea de hierbas se acaba de recibir en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete. Tambien se han recibido cajas de pasas de arropa, medias y cuartos.

VINOS Y LICORES.

En el establecimiento de Manuel Valcazar, calle de los Algibes, 16, hallarán las personas que lo deseen toda clase de vinos, entre ellos «Champagne», «Moscatel», «Jerez» seco, oro, pálido y ambar, «Cepa» «Macon», «Vermout», «Burdeos», «Manzanilla», «Albuñol» y el excelente de «Valdepeñas», que se acaba de recibir. Tambien encontrarán un buen abundante surtido de licores y aguardientes embotellados de las mejores fábricas, entre ellos los de «La Mano negra», «Gambeta», «Garibaldi» y otras marcas. Hay salchichon, queso de bola, jamon en dulce, etc. etc.

AVISO.

La acreditada harina de Loja para mantecados y roscos se acaba de recibir en el Establecimiento de Juan Ga-

llurt Albacete como igualmente harina de trigo candal para pan de aceite.

Tambien hay azucar y canela molidas, piñones y pepita de almendra.

A LOS AGRICULTORES.

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maíz, molidos de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos. etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS  
FRANCISCO GUILLEN MONTILLA  
Real 19, Almería.

Para la Pascua.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy piñones y anises.

Tambien trae este año varias clases de frutas, las cuales serán del agrado de sus numerosos clientes.

Vive calle de Mariana, antiñua buñolería de Ramal.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Diego Toledo,

5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.

Nuevos y extensos surtidos en pasamateria encages, golás y otras novedades para señoras.

Gautes de cabritilla, seda y de abrigo. La nueva perfumeria de Nompelas á la flor «La Gardenia» extractos para el pañuelo de «Chipre», «Mitscota» y «Heno».

Tod á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos apropios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

ACUDIR

Al Pasaje Colonial de los Sres. Sanchez Coca y C<sup>a</sup>, y encontrareis la rica manteca fresca de Hamburgo que acaba de recibir, el queso de bola Suizo clase muy selecta y esquisita sin adulteración de ninguna especie, así como tambien los dulces secos en tres baños, almibares en latas y en tarritos de cristal en toda clase de frutas y entre ellas el rico freson. Estos dulces están confeccionados por las acreditadas monjas de Santiago de Granada.

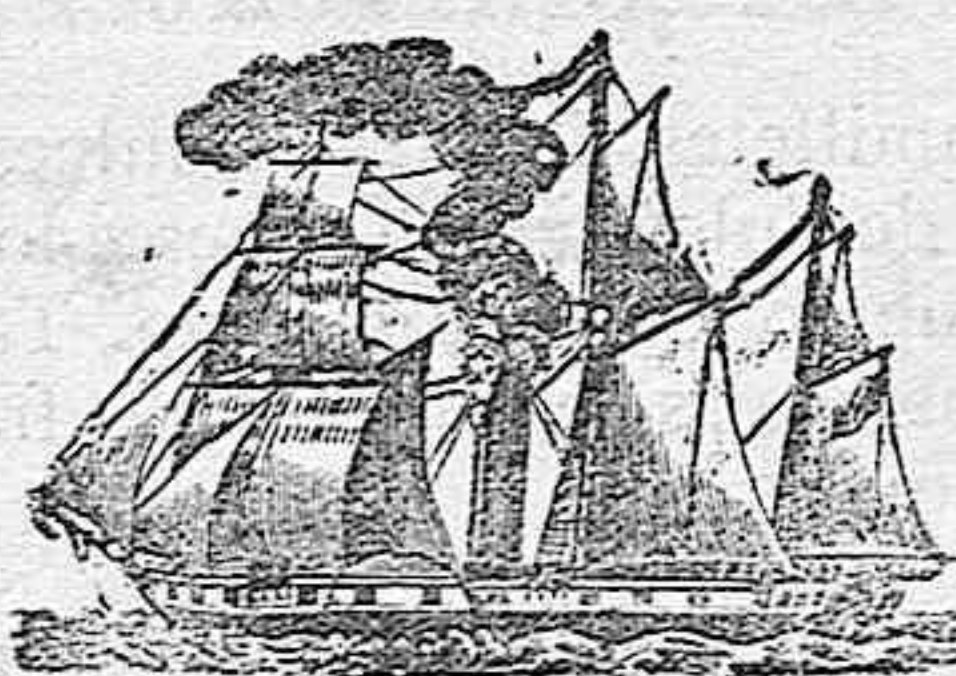
Además se ha recibido un buen surtido en botellas de vino de los acreditados de Jerez de la Frontera.

La Palma Catalana.

8, Príncipe, 8.

Este acreditado establecimiento, siempre favorecido por el público, expende ya los exelentes artículos que todos los años prepara para las Pascuas. Cuantas clases de dulces apetezca el consumidor, encontrará en este establecimiento; mazapan de Toledo; alfajores de todas clases; mantecados; turrón de Gijona legítimo; Montelimar y Mahon, de que es este establecimiento el único punto de venta, y los tan celebrados turrones de mazapan.

En el presente año ofrece tambien un extraordinario surtido de primorosas cajas de lujo, propias para regalos, á precios fabulosamente baratos.



Joaquin Maria Góngora,

67, Granada, 67.

Acaba de llegar á este acreditado establecimiento, despues de una penosa travesía por efecto de los malos tiempos, el ber-

gantín goleta «Colon», con un abundante y variado surtido en harinas superiores para «roscas y mantecados», marca «Florentina» lo más selecto que se ha conocido hasta el día, aceite de oliva superior de Sevilla, el cual se expende al mismo precio que si se trajera de primera mano, azúcares de varias clases, un estenso surtido en vinos y licores: vinos, Tinto Priorato, Moscatel, Jerez, Pasto, Añocado, Oro, y licores, Cognac, Rom y otros y por último, varios otros artículos concernientes á esta Pascua.

Visitad dicho establecimiento y os convencereis.

67, Granada, 67

**SE DESEAN DOS JOVENES PARA** ocuparlos en repartos de primeras entregas de obras literarias á domicilio; en el Parador del Príncipe Puerta Purchena cuarto núm. 13 darán razon, de 8 á 10.

A. VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Abundante y variado surtido en vinos generosos y corrientes embotellados, gran cantidad de vino de Valdepeñas tinto y blanco, único legítimo hasta hoy en esta capital.

Licores superiores de infinidad de clases; Anis Morel, Gorrion, Pareras del Sultan, Niágara del Leon, de la torre y de naranja.

GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

Antonio Villegas.

17, Wamba, 17.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Marín, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica único en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

- Superfino. . . . 16 rs.
- Naranja. . . . 12 »
- Limon. . . . 12 »
- Rosa. . . . 12 »

Vainilla de 8 rs. en adelante.  
Especialidad en chocolates medicinales

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención á los asuntos mineros, en cuya sección publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de anuncios á precios convencionales.

La suscripción en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martin Molina, en Linares.

TEATRO APOLO.

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA

bajo la direccion de

DON VICTORIANO TARRATO Y BAUS.

Gran funcion para el Domingo 22 de

Diciembre de 1883.

El drama en 3 actos y un prologo

La Aldea de San Lorenzo

La pieza en un acto:

CARAMBOLAS Y PALOS.

A las 7 y media.

A 2 reales

ALMERIA.

Imp LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,**

que puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR  
**WHITE SWING MACHINE Co.  
Cleveland E. U.**

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Sra. Sra. mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sileta.

## AL BUEN GUSTO. FABRICA DE CHOCOLATES

DE  
**JUAN FAIXA SAEZ.**  
18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido a la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir a los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.  
Hay especias de todas clases, molidas y en molar.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Precio de cada frasco.  
Almería: D. Juan Vivas Perez Gravina 1.º  
Botica de Santo Domingo

## TOMAS TERRIZA GOMEZ

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.  
Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomas mates.

## MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.  
Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Esluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

## SIGNADORS ASSIUMENDENTS DEL DORVANS

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.  
Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## CONFITERIA DEL MALAGUEÑO.

## NADA DE ELOGIOS.

La mejor garantía que el dueño de este Establecimiento puede dar al público de la bondad de sus productos, es la presentación de ellos. Sus numerosos y constantes favorecedores y el publico en general, hallarán un extenso y variado surtido de toda clase de dulces y pasteles, cuya enumeración seria muy prolija, y solo cita los siguientes como las clases mas corrientes y usuales para estos dias.

|                       | Rs. Libra.     |                          | Rs. Libra. |
|-----------------------|----------------|--------------------------|------------|
| Turrón de Alicante.   | 3, 4 y 5       | Avenalla rizada, á.      | 6          |
| Idem de Gijona, á.    | 7              | Mantecados de Laujar, á. | 6          |
| Idem en cajas, á.     | 1, 2 y 4       | Idem del pais, á.        | 4 y 5      |
| Idem de coco, á.      | 6              | Idem de almendra, á.     | 5          |
| Idem de yema, á.      | 6              | Idem de avellana, á.     | 5          |
| Idem de plátano, á.   | 6              | Idem de chocolate, á.    | 5          |
| Idem de piña, á.      | 6              | Idem de Astorga, á.      | 6          |
| Idem de guayaba, á.   | 6              | Polvorones, á.           | 5          |
| Idem de leche, á.     | 5              | Alfajor de almendra, á.  | 5          |
| Idem de anís, á.      | 5              | Idem moreno, á.          | 3          |
| Idem de capuchina, á. | 5              | Cascas de Valencia, á.   | 6          |
| Idem de fruta, á.     | 4              | Roscas de vapor, á.      | 6          |
| Idem de nieve, á.     | 5              | Idem de Castilla, á.     | 6          |
| Idem de nuez, á.      | 5              | Idem de almendra, á.     | 4, 5 y 6   |
| Idem de avellana, á.  | 5              | Idem de melindre, á.     | 5          |
| Idem de damas, á.     | 5              | Idem de alfinique, á.    | 5          |
| Idem de batata, á.    | 4              | Idem de Loja, á.         | 5          |
| Idem de membrillo, á. | 4              | Idem nevados, á.         | 5          |
| Idem de rosa, á.      | 5              | Idem de aguardiente, á.  | 4          |
| Idem de listas, á.    | 5              | Idem de vino, á.         | 4          |
| Almendra, á.          | 4, 5, 6, 7 y 8 | Idem de Baza, á.         | 4          |
| Idem rizada, á.       | 5              | Carne de membrillo, á.   | 4 y 5      |
| Piñon rizado, á.      | 6              |                          |            |

## ESPECIALIDAD EN MAZAPAN DE TOLEDO.

Ramilletes, fuentes de dulces y tortas Reales. Pasteles rellenos de varias clases de dulce, carne y pescado desde 1/2 á 60 reales uno. Tortados franceses de 20 á 100 reales uno. Tambien se encontrará un gran surtido de grageas, cajas de lujo, figuras francesas y demás objetos para regalo, á precios equitativos.

## TRES PRECIOSOS REGALOS.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices  
Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

### LAS ARTES

Calle de Granada número 9  
Extenso surtido de camas de hierro inclesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

### PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Exigir en el retulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería Gomez Talavera.

## AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA  
Calle de las Tiendas.

## La Sub-Dirección

DE LAS  
Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

## BRITIS FOREIGN La Central,

## LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 6,  
PASEO DEL PRÍNCIPE.

## LABORATORIO QUIMICO

DE  
Don José Ager  
INGENIERO INDUSTRIAL,  
Calle de Mendez Nñez, núm. 13.  
ALMERIA.

Ensayos y análisis de todas clase de minerales, materias y productos naturales.

## VAPORES CORREOS.

DE LA  
Compañía Trasatlántica.  
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panama y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido por los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto Rico.**—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guaira, Puerto Calallo, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad de 50 pesos para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo